

### **DIRECTIVA N° 02**

# QUE NORMA LAS PRÁCTICAS SOBRE EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE MAESTRISTAS Y DOCTORANDOS DEL ICED - USMP

Oficina de Extensión y Proyección Universitaria

Santa Anita, abril de 2016

#### **DIRECTIVA N° 02**

## QUE NORMAN LAS PRÁCTICAS SOBRE EL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A NIVEL DE MAESTRISTAS Y DOCTORANDOS DEL ICED - USMP

#### I. FINALIDAD

Realizar acciones sobre el cuidado y conservación del medio ambiente a nivel de Maestristas y Doctorandos del Instituto para la Calidad de la Educación, enmarcada en la actual política ambiental de la Universidad de San Martín, cuya finalidad es, entre otras, mejorar la calidad ambiental y el sistema de salud y seguridad ocupacional con un criterio sostenible, velando así por la calidad de vida de todos los alumnos de la comunidad institucional.

#### II. ALCANCES

 Maestristas y Doctorandos en Educación del Instituto para la Calidad de la Educación de la Universidad de San Martín de Porres.

#### III. BASES LEGALES

- Política ambiental de la Universidad de San Martín de Porres
- Código de Ética de la Universidad de San Martín de Porres
- Resolución Directoral N°040.-2016-D-ICED-USMP del 02 de marzo de 2016.
- Lev universitaria 32220.
- Modelo de Licenciamiento de la SUNEDU. Condiciones básicas de calidad(CBC). Indicador 49.
- Modelo educativo del ICED.

#### IV. NORMAS ESPECÍFICAS

#### DE LAS PRÁCTICAS DE ECOEFICIENCIA ENERGÉTICA

#### 4.1. Prácticas sobre la lluminación:

Los alumnos y alumnas del ICED asumen el cumplimiento de las siguientes recomendaciones:

- Aprovechar al máximo la luz natural y solo encender los focos en donde la iluminación sea escaza.
- Apagar la luz cuando no se necesite.
- Apagar los focos de los servicios higiénicos cuando no sea necesario.

#### 4.2. Prácticas sobre el uso del aire acondicionado:

- Cerrar las puertas y ventanas cuando se usa el aire acondicionado.
- Ventilar el área de trabajo, abriendo las ventanas alrededor de 10 minutos.

- Controlar la temperatura del aire acondicionado, evitar usar el aire acondicionado al punto de tener una sensación de frio que obligue usar abrigo.
- Apagar el equipo al finalizar la jornada laboral.

#### 4.3. Prácticas sobre el uso de los equipos ofimáticos

- Apagar las computadoras al finalizar la jornada laboral.
- Desenchufar la computadora al final de la jornada de trabajo.

## DE LAS PRÁCTICAS DE ECOEFICIENCIA AMBIENTAL SOBRE EL USO DEL AGUA DEL PAPEL Y DE LOS RESIDUOS GENERADOS:

Durante la estancia de los alumnos en el ICED asumen el cumplimiento de las siguientes recomendaciones:

#### 4.4. Uso del agua:

- Usar la menor cantidad de agua posible (un caño abierto supone un consumo de 5 a 10 litros de agua por minuto).
- Utilizar el jabón líquido en la cantidad suficiente, sobrepasarla no mejora los resultados y ensucia innecesariamente el agua.

#### 4.5. Uso del papel:

- Utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado e impresión de documentos, siempre que sea posible.
- Depositar el papel a reutilizar en los contenedores, eliminando previamente las grapas, clips, post it u otros elementos.
- Reutilizar hojas sueltas para la elaboración de cuadernos de notas
- Evitar imprimir documentos innecesarios o de aquellos que tienen muchos espacios libres (ejemplo presentaciones de Power Point

#### 4.6. Uso y manejo de desperdicios, deshechos y otros:

- Depositar los desechos de papel en los contenedores higiénicos y no utilizar el inodoro como basurero.
- Colocar los deshechos en recipientes separados para vidrio, plástico, papel, residuos orgánicos, etc., que posibiliten su reciclado.
- En los servicios higiénicos, dejar los desperdicios o deshechos en los depósitos ubicados para tal fin.
- En los servicios higiénicos, no depositar los deshechos fuera del wáter o urinario.
- Evitar fumar no sólo en el área del ICED sino en toda la ciudad universitaria.
- No pisar el césped ni dañar las plantas.
- Escupir sólo en los lugares adecuados.
- Evitar el uso de palabras soeces y vulgares en todo tipo de comunicación verbal, escrito y/o gráfico.
- Evitar el uso de señales, gestos, mímicas, etc., que sean contrarias a la moral y las buenas costumbres.